

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/ArgentinaIntimidacion-a-testigo-en-la-Causa-FECED>

ArgentinaIntimidación a testigo en la Causa FECED

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 4 avril 2009

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La justicia federal tomó intervención ayer ante la primera denuncia en Rosario de una llamada intimidatoria recibida en la vivienda de unas de las querellantes y a su vez testigo de la Causa Feced. Se trata de Liliana Gómez, quien realizó la presentación ante el Programa de Protección de Testigos de la Secretaria de Derechos Humanos mientras la abogada Gabriela Durruty, letrada patrocinante en la Causa Feced, se presentó en la Fiscalía N° 3 en turno, a cargo de Mario Gambacorta, solicitó la intervención correspondiente. Posteriormente Gómez se presentó ante la Fiscalía acompañada del responsable zona sur del Programa de Protección de Testigos, Angel Ruani.

La llamada tuvo lugar en el domicilio de Gómez a las 2.40 de la madrugada a su teléfono fijo. Como no llegó a atender, dejaron el mensaje grabado : "Hola mamá soy Yanina García... muerte, muerte, muerte ... Soy Yanina García y tengo un quiosco...te voy a matar...te quiero mucho....era una broma... ja ja ja".

Según la denuncia la llamada fue hecha con una voz distorsionada, como simulando ser la de una nena, y el número desde la que partió aparecía como "privado".

Gómez, actual secretaria adjunta de Coad, el gremio docente universitario, estuvo detenida en la última dictadura, es querellante y testigo en la causa Feced, en la que el viernes vence el período de presentación de pruebas. Además junto a Marta Bertolino, fueron las únicas ex detenidas que se atrevieron a denunciar a la actual camarista federal Laura Inés Cosidoy por su rol como su defensora oficial. Fue en marzo de 2005 en Rosario/12, cuatro años antes que la propia magistrada reconociera en este diario su relación personal con el general Leopoldo Galtieri.

En otro orden el juez federal Marcelo Bailaque, aceptó como querellante a la agrupación [H.I.J.O.S. Rosario](#), en la causa "Altamirano Carlos y Otros, privación ilegítima de la libertad, violencia, amenaza, tortura y homicidio", expediente en el que se investiga el asesinato de Conrado Galdame y de los ciudadanos peruanos Rory Chuang Céspedes y María Chuang Céspedes.

Por José Maggi

[Página 12](#). Buenos Aires, 2 de Abril de 2009